**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO**

**Marzo - Junio de 2018**

1. **Revisión de cumplimiento de acciones para definición y actualización de la institucionalidad en el marco de Sistema de Control Interno y MIPG.**

Durante el período de reporte, se terminó de estructurar el plan de trabajo para la implementación del MIPG (Ver anexo “Cronograma MIPG 2018”). Dicho plan contiene acciones generales para la implementación gradual del MIPG, basado en diferentes elementos de autoevaluación, diagnóstico y requisitos técnicos.

Durante el período no se llevaron a cabo reuniones del comité de gestión y desempeño. Sin embargo, se encuentran programados comités para las siguientes fechas: 25/07/2018, 18/09/2018, 21/11/2018.

En cuánto a los avances en materia de autodiagnósticos se encuentran realizados los siguientes:

* **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

Calificación general: 79%

Es importante plantear acciones prioritarias en materia de diagnóstico de capacidades y entornos y planeación participativa.

* **TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Calificación general: 82,5%

Es importante plantear acciones prioritarias en materia de seguimiento de acceso a la información publica, divulgación de política de seguridad de la información y de protección de datos personales, instrumentos de gestión de la información.

* **PLAN ANTICORRUPCIÓN**

Calificación general: 100%

Los demás están incluidos en el plan de trabajo con fecha máxima del 15 de septiembre de 2018.

Los resultados de línea base indican que deben priorizarse los índices asociados a quintil 1 a 3. En total serían el 66% de los índices. de El “Cronograma MIPG 2018” presentado contiene acciones para su mejoramiento.

1. **Análisis de estructura del Sistema de Control Interno**

Con base en lo encontrado en el cuestionario diagnóstico de la política de control interno del informe noviembre 2017 - febrero 2018, se sugirió priorizar las siguientes iniciativas para optimizar la estructura del sistema de control interno.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| COMPONENTES | CATEGORÍAS | ACTIVIDADES DE GESTIÓN | MEJORAMIENTO | REPORTE DE AVANCE Y COMPROMISOS |
| Ambiente de Control | Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica) | Orientar el Direccionamiento Estratégico y la Planeación Institucional | Hace falta definir política de planeación institucional donde se determinen niveles de planificación y elementos articuladores. | Sin avance. |
| Ambiente de Control | Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica) | Determinar las políticas y estrategias que aseguran que la estructura, procesos, autoridad y responsabilidad estén claramente definidas para el logro de los objetivos de la entidad | Hace falta definir política de planeación institucional donde se determinen niveles de planificación y elementos articuladores. | Sin avance. |
| Gestión de los riesgos institucionales | Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica) | Establecer la Política de Administración del Riesgo | Ver producto política de administración de riesgos propuesto por control interno. Falta formalización. | Actualmente hay una política vigente desde el 2016. Esta pendiente la aprobación y formalización de una nueva política. |
| Gestión de los riesgos institucionales | Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica) | Específicamente el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, evaluar y dar línea sobre la administración de los riesgos en la entidad. | Ver producto política de administración de riesgos propuesto por control interno. Falta formalización. | Actualmente hay una política vigente desde el 2016. Esta pendiente la aprobación y formalización de una nueva política. |
| Gestión de los riesgos institucionales | Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa) | Establecer un líder de la gestión de riesgos para coordinar las actividades en esta materia | Ver producto política de administración de riesgos propuesto por control interno. Falta formalización. | Actualmente hay una política vigente desde el 2016. Esta pendiente la aprobación y formalización de una nueva política. |
| Actividades de Control | Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa) | Mantener controles internos efectivos para ejecutar procedimientos de riesgo y control en el día a día | Falta formalización de políticas y planificación de controles relacionados. Ver productos de gestión de riesgos 2017 entregados a la Oficina Asesora de Planeación que están pendientes de formalización. | Se realizó evaluación de implementación de controles a partir de ejercicio de Planeación y Control Interno para elaborar el ultimo informe de gestión de riesgos. |
| Actividades de Control | Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa) | Diseñar e implementar procedimientos detallados que sirvan como controles, a través de una estructura de responsabilidad en cascada, y supervisar la ejecución de esos procedimientos por parte de los servidores públicos a su cargo | Procedimiento de gestión de riesgos documentado pero sin formalizar. Ver productos de gestión de riesgos 2017 entregados por Control Interno a Oficina Asesora de Planeación. | Se en encuentra incluido en el numeral 7 de la actual política de gestión de riesgos aprobada desde 2016. Adicionalmente cuentan con procedimiento desde el direccionamiento estratégico hasta los demás procesos. |
| Actividades de Control | Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa) | Establecer responsabilidades por las actividades de control y asegurar que personas competentes, con autoridad suficiente, efectúen dichas actividades con diligencia y de manera oportuna | Falta formalización de políticas y planificación de controles relacionados. Productos de gestión de riesgos custodiados en archivo digital de Oficina de Planeación. | Actualmente hay una política vigente desde el 2016. Las actividades de control derivadas de la gestión del riesgo se encuentran documentadas en las matrices de riesgos. Adicionalmente el canal establece acuerdos de gestión anualmente con los gerentes de Telemedellin para definir actividades y compromisos. En consecuencia son evaluados anualmente de forma que pueda determinarse el nivel de cumplimiento y oportunidad de las acciones. |
| Actividades de Control | Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa) | Asegurar que el personal responsable investigue y actúe sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de actividades de control | Falta formalización de políticas y planificación de controles relacionados. Ver productos de gestión de riesgos 2017 entregados a la Oficina Asesora de Planeación que están pendientes de formalización. | Se realizó evaluación de implementación de controles a partir de ejercicio de Planeación y Control Interno para elaborar el ultimo informe de gestión de riesgos. |
| Actividades de Control | Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa) | Diseñar e implementar las respectivas actividades de control. Esto incluye reajustar y comunicar políticas y procedimientos relacionados con la tecnología y asegurar que los controles de TI son adecuados para apoyar el logro de los objetivos | Falta formalización de políticas y planificación de controles relacionados. Ver productos de gestión de riesgos 2017 entregados a la Oficina Asesora de Planeación que están pendientes de formalización. | Sin avance en políticas de TI. Esta dentro del plan de trabajo. Se evaluaron controles relacionados con riesgos de TI en la gestión de riesgos de 2017. |
| Actividades de Control | Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa) | Establecer procesos para monitorear y evaluar el desarrollo de exposiciones al riesgo relacionadas con tecnología nueva y emergente | Falta formalización de políticas y planificación de controles relacionados. Ver productos de gestión de riesgos 2017 entregados a la Oficina Asesora de Planeación que están pendientes de formalización. | Sin avance en políticas de TI. Esta dentro del plan de trabajo. Se evaluaron controles relacionados con riesgos de TI en la gestión de riesgos de 2017. |
| Información y Comunicación | Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica) | Establecer políticas apropiadas para el reporte de información fuera de la entidad y directrices sobre información de carácter reservado, personas autorizadas para brindar información, regulaciones de privacidad y tratamiento de datos personales, y en general todo lo relacionado con la comunicación de la información fuera de la entidad. | MA-MC-02 Políticas de Comunicación. Pendiente ajustar componentes de reserva de información, privacidad y datos personales. | No hay avance. Esta pendiente la implementación de las herramientas de archivo pertinentes. Se priorizan acciones al respecto en el plan de trabajo. |
| Información y Comunicación | Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa) | Facilitar canales de comunicación, tales como líneas de denuncia que permiten la comunicación anónima o confidencial, como complemento a los canales normales | Actualmente el canal telefónico para denuncias anónimas esta pendiente de desarrollo y formalización. | Pendiente de avance. Incluida en plan de trabajo. |

Con base en lo anterior la calificación del control interno pasa del 96,6% al 97,8%.

Quedan pendientes las siguientes acciones:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| COMPONENTES | CATEGORÍAS | ACTIVIDADES DE GESTIÓN | MEJORAMIENTO |
| Ambiente de Control | Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica) | Orientar el Direccionamiento Estratégico y la Planeación Institucional | Hace falta definir política de planeación institucional donde se determinen niveles de planificación y elementos articuladores. |
| Ambiente de Control | Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica) | Determinar las políticas y estrategias que aseguran que la estructura, procesos, autoridad y responsabilidad estén claramente definidas para el logro de los objetivos de la entidad | Hace falta definir política de planeación institucional donde se determinen niveles de planificación y elementos articuladores. |
| Actividades de Control | Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa) | Diseñar e implementar las respectivas actividades de control. Esto incluye reajustar y comunicar políticas y procedimientos relacionados con la tecnología y asegurar que los controles de TI son adecuados para apoyar el logro de los objetivos | Falta formalización de políticas y planificación de controles relacionados. Ver productos de gestión de riesgos 2017 entregados a la Oficina Asesora de Planeación que están pendientes de formalización. |
| Actividades de Control | Responsabilidades de los servidores encargados del monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (segunda línea de defensa) | Establecer procesos para monitorear y evaluar el desarrollo de exposiciones al riesgo relacionadas con tecnología nueva y emergente | Falta formalización de políticas y planificación de controles relacionados. Ver productos de gestión de riesgos 2017 entregados a la Oficina Asesora de Planeación que están pendientes de formalización. |
| Información y Comunicación | Responsabilidades de la Alta dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (línea estratégica) | Establecer políticas apropiadas para el reporte de información fuera de la entidad y directrices sobre información de carácter reservado, personas autorizadas para brindar información, regulaciones de privacidad y tratamiento de datos personales, y en general todo lo relacionado con la comunicación de la información fuera de la entidad. | MA-MC-02 Políticas de Comunicación. Pendiente ajustar componentes de reserva de información, privacidad y datos personales. |
| Información y Comunicación | Responsabilidades gerentes públicos y líderes de proceso (primera Línea de defensa) | Facilitar canales de comunicación, tales como líneas de denuncia que permiten la comunicación anónima o confidencial, como complemento a los canales normales | Actualmente el canal telefónico para denuncias anónimas esta pendiente de desarrollo y formalización. |

**Recomendaciones**

* Deben iniciarse las acciones programadas en el marco del “Cronograma MIPG 2018” para seguir mejorando en la implementación de MIPG y en el estado del control interno.
* El comité de gestión y desempeño debe considerar cuales de los puntos derivados del establecimiento de línea base, de los autodiagnósticos y del presente informe, se deciden intervenir con prioridad y las acciones para hacerlo.

**Anexo 1. Cronograma MIPG 2018**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLAN DE TRABAJO MIPG 2018** | | | | | | | |
| **N°** | **DIMENSIONES** | **DEPENDENCIA** | **RESPONSABLES** | **POLÍTICAS** | **DESCRIPCIÓN** | **OBJETIVO** | **FECHA DE ENTREGA** |
| **1** | **Talento Humano** | **\* Gestión Humana** | **Diego Flórez** | \* Talento Humano  \* Integridad | Perfil de los empleados | Crear un perfil de los empleados, con el fin de saber con certeza que empleados se requieren en caso de una vacante y evaluar si tenemos el empleado adecuado para el perfil que requiere la Institución. | 15/08/18 |
| **\* Gestión Humana** | **Diego Flórez** | \* Talento Humano | Autodiagnóstico de Talento Humano | Realizar el autodiagnóstico de gestión del talento humano sugerido desde la función pública para identificar el nivel de maduración de la dimensión en la entidad. | 15/08/18 |
| **\* Gestión Humana** | **Diego Flórez** | \* Talento Humano | Política de Talento Humano | Se debe crear la política de Talento Humano con la cual se va dar directriz a todos los objetivos a cumplir desde esta dimensión | 15/08/18 |
| **2** | **Direccionamiento estratégico y planeación** | **\* Planeación  \* Financiera** | **Juan Diego Hernández** | \* Planeación Institucional | Reunión de Comité Institucional de Gestión y Desempeño | Realizar en el segundo semestre del 2018 tres reuniones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño | 25/07/2018 18/09/2018 21/11/2018 |
| **\* Planeación** | **Juan Diego Hernández Myriam Rojo Diego Sepúlveda Carlos Duque Paulina Mora** | \* Gestión Presupuestal \* Defensa jurídica \* Seguridad Digital \* Servicio al ciudadano | Realizar Autodiagnósticos | Realizar los autodiagnóstico faltantes sugeridos desde la función pública para identificar el nivel de maduración de las dimensiones en la entidad. | 15/09/18 |
| **\* Planeación** | **Juan Diego Hernández** | \* Planeación Institucional | Crear la política de Planeación Institucional | Crear e integrar en el manual de gestión de Telemedellín la política de Planeación Institucional | 15/08/18 |
| **3** | **Evaluación de resultados** | **\* Planeación** | **Juan Diego Hernández** | \* Seguimiento y evaluación del desempeño institucional | Evaluar el logro de los resultados | Se debe diagnosticar las metas propuestas y el resultado de las mismas, para tener conocimiento del desempeño empleado y autoevaluar las falencias y propósitos que podemos mejorar, al obtener esta información tenemos herramientas para corregir y mejorar continuamente. | 15/07/18 |
| **4** | **Gestión con valores para resultados** | **\* Técnica** | **Carlos Duque** | \* Seguridad Digital | Crear la política de Tecnología de la Información | Crear e integrar en el manual de gestión de Telemedellín la política de Tecnología de la Información | 15/08/18 |
| **\* Técnica** | **Carlos Duque** | \* Seguridad Digital | Desarrollar el Plan Estratégico de TI | Se debe formular y desarrollar el Plan Estratégico de TI con todo lo que este debe incluir | 15/09/18 |
| **5** | **Información y comunicación** | **\* Comunicaciones \* Financiera \* Técnica \* Planeación** | **Paulina Mora Carlos Duque** | \* Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción | Línea Telefónica para las denuncias anónimas | Crear y formalizar la línea telefónica para las denuncias anónimas para permitir la comunicación confidencial de los grupos de interés. | 31/08/18 |
| **6** | **Gestión del conocimiento y la innovación** | **\* Planeación \* Comunicaciones** | **Juan Diego Hernández Paulina Mora** | \* Gestión del Conocimiento y la Innovación | Herramientas para uso y apropiación | Compartir el conocimiento institucional y personal genera crecimiento en la Institución y ayuda a tener una línea base sobre la cual se puede trabajar. Es vital saber los conocimientos que tienen nuestros compañeros y que nos pueden compartir, por lo cual se reactivara la estrategia de a través del boletín interno poner empleados con sus habilidades y funciones en el canal. | 15/08/18 |
| **\* Planeación \* Gestión Humana** | **Juan Diego Hernández Diego Flórez** | \* Gestión del Conocimiento y la Innovación | Analítica institucional | El conocimiento sobre la Institución es fundamental para emplear lo aprendido y enfocarse en la esencia del mismo y así laborar, emprendiendo un mismo objetivo. Por eso es importante realizar en el inicio de este segundo semestre la inducción al personal que entra a laborar en la entidad y se familiaricen con los conceptos Institucionales | 18/07/18 |